



San Francisco, 9 de agosto de 2024

VISTO el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición para la designación de Docentes Auxiliares aprobado mediante Resolución N° 577/2024 del Consejo Directivo, y

CONSIDERANDO:

Que mediante los actos administrativos citados en el visto se aprueba el llamado a Concurso para cubrir cargos de Docente Auxiliar de esta Facultad Regional.

Que la Ordenanza N° 1181 - Reglamento de Concursos para Docente Auxiliar establece que, una vez autorizado el llamado, corresponde al Decano de la Facultad Regional, emitir acto administrativo estableciendo la apertura y plazo para la inscripción de postulantes.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL DECANO DE LA FACULTAD REGIONAL SAN FRANCISCO
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Declarar abierto el período de inscripción en el Departamento Concursos de esta Facultad Regional en el horario de 16:00 a 21:00, para el llamado a Concurso Público de Título, Antecedentes y Oposición para cubrir un cargo de Docente Auxiliar – JTP (Jefe de Trabajos Prácticos) con Dedicación Simple en la asignatura Máquinas Eléctricas del Departamento de Ingeniería Electromecánica, desde el 12/08/2024 hasta el 09/09/2024 inclusive.

ARTÍCULO 2°.- Establecer que las informaciones pertinentes estarán a disposición de los interesados en la Secretaría Académica y en el Departamento de Concursos de esta Facultad Regional, en días hábiles y en el horario de 16:00 a 21:00.

ARTÍCULO 3°.- Encomendar a la Secretaría Académica las tareas que se desprenden del Artículo 8° de la Ordenanza 1181.

ARTÍCULO 4°.- Regístrese. Comuníquese. Cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N°: 502/2024